

PONENCIA

Título: FORMACION UNIVERSITARIA SOCIALMENTE RESPONSABLE EN LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO, CHILE: CONVERGENCIAS, Y LECCIONES APRENDIDAS

Autor(es): Gladys Jiménez Alvarado
Carolina Silva Edwardsen
Maite Jiménez Peralta

Filiación: PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO, CHILE.

Palabras Clave: RESPONSABILIDAD SOCIAL, PROCESOS FORMATIVOS, ESTUDIANTES, DOCENTES

Resumen:

¿Dónde estamos? ¿Hacia dónde vamos? dos interrogantes transversales del diálogo académico sobre la universidad, en tanto institución que declara como uno de sus ejes la responsabilidad social. Ello nos desafía a mirarla prospectivamente, en forma reflexiva y crítica, tanto en las convergencias, divergencias como en las lecciones aprendidas.

Fue en el III Foro de ORSALC donde afirmamos que no podemos hipotecar nuestro sentido misional; que nuestra aspiración es que la responsabilidad social se integre a nuestro modo de vivir y habitar la universidad, asumiéndola como una actitud, una filosofía (Steiner, 1975).

Con esta perspectiva se identifican, cuatro aspectos que relevamos como convergencias: Sentido Misional de la Universidad, su Visión, el Proyecto Educativo, los Lineamientos Estratégicos 2017 -2022 y la Formación en Responsabilidad Social.

Nuestras lecciones aprendidas refieren a tres ejes: (1) Distanciamiento de la cultura de imágenes estéticas en nuestra biografía universitaria. (2) Distanciamiento de una concepción curricular fragmentada, e importancia de procesos formativos que se construyen desde una visión holística y sinérgica. (3) Las formas para acercarnos a nuestras promesas, especialmente relacionadas a los programas vinculados con la formación en responsabilidad social.

Reflexionar en estos puntos es fundamental, porque la universidad es la única institución donde la enseñanza y el aprendizaje, la investigación y la interacción con la sociedad viven juntas bajo un mismo techo. Una oportunidad única para intentar construir una comunidad de saber que aprende de sí misma y aprende del mundo y con el mundo para transformarse y co-transformarlo.

I. Introducción

En el III Foro de ORSALC afirmamos que no podemos hipotecar nuestro sentido misional vinculado a "... la formación de graduados y profesionales con vocación de servicio a la sociedad, en el marco valórico del Magisterio de la Iglesia" (PUCV, 2017); nuestra aspiración es que la responsabilidad social se integre a nuestro modo de vivir y habitar la universidad, asumiéndola como una actitud, una filosofía (Steiner, 1975).

Porque al habitarla de esta manera, la existencia universitaria tiene aquello maravilloso de la reminiscencia que, en las personas mayores, todo lo amalgama, todo lo reorganiza y lo sitúa en un presente que acompaña y conduce al encuentro con lo esencial y lo profundo de la vida, que dejan huellas indelebles vinculadas a nuestro lema "Fe y Trabajo". Es necesario, en este sentido, desarrollar la sensibilidad moral ante lo que ocurre para ir descubriendo oportunidades donde pareciera que sólo hay problemas.

Desde esta mirada y convicciones, identificamos cinco aspectos que convergen: Sentido Misional de la Universidad, su Visión, el Proyecto Educativo, los Lineamientos Estratégicos 2017 -2022 y la Formación en Responsabilidad Social; a la vez, compartimos, tres lecciones aprendidas, relacionadas con nuestra biografía; con procesos formativos contruidos desde una visión holística y sinérgica; con nuestras aproximaciones a las tareas fundamentales en el territorio, desde la formación, la innovación y emprendimiento, y, la vinculación con el medio.

II. Contexto

El estudio desarrollado se vincula con el proceso reflexivo y crítico que ha realizado el equipo de Responsabilidad Social PUCV, cuya sistematicidad considera la experiencia vivida de nuestras motivaciones, interrogantes e inquietudes, en vista al mejoramiento de nuestra praxis en la realidad. Este camino recorrido, objeto del estudio, guarda relación con la participación en las siguientes iniciativas:

- 2001, Proyecto "Universidad Construye País, dirigido por Mónica Jiménez de la Jara, quien invita a las universidades chilenas a promover y vivir la responsabilidad social. El objetivo general del proyecto en ese entonces es: "Expandir el concepto y práctica de la responsabilidad social en el sistema universitario chileno, de cara al Proyecto País Chile 2010 que queremos".
- 2004 al 2010, desarrollo de dos proyectos Mecesus, financiados por el Ministerio de Educación de Chile, junto a la Universidad de Concepción, quien los coordina, de La Frontera y de Talca, que permiten implementar un modelo educativo para la formación en Responsabilidad Social; y con quienes se mantienen hasta hoy, los lazos interinstitucionales como Grupo de Investigación en Responsabilidad Social.
- 2012 al 2015, coordinación del Proyecto Alfa III SPRING: Social responsibility through PRosociality based INterventions to Generate equal opportunities// Responsabilidad social a través de Intervenciones PRosociales para Generar oportunidades equitativas, junto a seis universidades de Latino América, en vista a: empoderar el liderazgo social de las universidades de modo de impulsar

conjuntamente con los actores de interés, las transformaciones sociales en vista al desarrollo sostenible del país.

- 2015, creación de la Red de Responsabilidad Social Universitaria de ODUCAL, cuya misión es constituirse en un espacio de educación superior católico para América Latina, que reconoce a la Responsabilidad Social Universitaria como un componente valioso de su identidad.
- 2017, co-coordinación junto a la Universidad de Concepción, de la Zona 8 de ORSALC-UNESCO, a partir del 07 de junio del 2017, momento en se firma el Convenio Marco con ORSALC; se puede decir que ORSUCH, desde los fundamentos de ORSALC, busca ser un espacio interinstitucional solidario, constituido por la convergencia de los núcleos de investigación, formación, vinculación con el medio y gestión en torno a la Responsabilidad Social Territorial. En tanto tal, define una trayectoria interinstitucional que permita consolidar el rol social y de vocación pública que les corresponde a las universidades chilenas.

III. Marco teórico- referencial

El actual Plan Estratégico Institucional 2017 -2022 (PEI) nos presenta lineamientos estratégicos que, recogen tanto el origen misional de la universidad, como una mirada prospectiva de la responsabilidad social, en tanto ella se visualiza como:

Una Universidad Católica con calidad académica reconocida a nivel nacional e internacional, que se proyecta al mundo respetando su identidad vinculada a Valparaíso. Presenta un crecimiento sostenido en el saber y muestra excelencia en el resultado de sus procesos formativos.

La Universidad manifiesta una actitud de responsabilidad con la sociedad a través de acciones rigurosas e innovadoras y de una fluida vinculación con los ámbitos regional, nacional e internacional.

Sus egresados poseen el sello de la propuesta valórica institucional, competencia para un desempeño profesional prestigiado, preocupación constante por su formación y actualización y capacidad para asumir tareas en diferentes ámbitos y culturas (Visión PUCV, 2017).

En este marco, cinco son los lineamientos estratégicos, donde la responsabilidad social cobra presencia viva a lo largo de cada uno de ellos:

- Universidad que proyecta su identidad
- Universidad que genera conocimiento
- Universidad que forma personas con vocación de servicio a la sociedad
- Universidad de calidad y sostenible
- Universidad que es vínculo.



Figura 1 Lineamientos Estratégicos PUCV 2017 - 2022

3.1. Universidad que proyecta su identidad

La identidad institucional que ilumina todo el quehacer de la universidad, nos permite reconocerla en su condición de universidad católica, sin fines de lucro y con vocación de servicio a la sociedad; este sello valórico, expresado bajo el lema legado por nuestros fundadores: Fe y Trabajo, es el fundamento a las acciones que de él se desprenden, desde su fundación en 1924.

En palabras del Documento de Aparecida – n. 330 – “... su vocación de servicio se expresa fundamentalmente en tres dimensiones:

Sirve a la búsqueda de la verdad a través de la conservación, la generación, la maduración y la comunicación del saber, con el objeto de suscitar la excelencia en los ambientes en los que se cultive el conocimiento (Cfr. Juan Pablo II, Constitución Apostólica Ex Corde Ecclesiae, n. 7).

Sirve a la misión que la Iglesia reconoce a las universidades católicas, preparando a las personas para que puedan optar con libertad por una visión trascendente del ser humano y sean capaces de contribuir, según sus opciones, a dar respuesta a las preguntas, problemas y exigencias de su entorno regional, nacional e internacional.

Sirve a la sociedad actuando como una organización que favorece el progreso cultural y social, en términos individuales y colectivo la importancia de conceptualizar la opción de la PUCV en responsabilidad

social, precisando un lenguaje que contribuya a su comprensión, pertinencia social y transversalización de nuestras prácticas universitarias (Documento de Aparecida, n. 330).

Cada palabra, cada decisión y actuación, cada práctica en coherencia con el discurso institucional, está vinculada a esta identidad; de esta manera lo humano emerge desde el interior de la institución para abrazar la propia existencia personal y académica, la vida en común de la polis, y la relación ecológica con nuestra casa común.

3.2. Universidad que genera conocimiento

La identidad de la PUCV queda recogida en su proyecto universitario de formación integral de los estudiantes, de investigación de excelencia y de compromiso con la sociedad, para dar respuesta a los problemas complejos, especialmente de los excluidos y de las personas que han sido vulneradas en sus derechos, "... y potenciar el vínculo de la investigación con la innovación, la transferencia tecnológica y el emprendimiento" (PEI, 2017 – 2022:14); de esta manera el impulso renovado de la participación de estudiantes y académicos, en iniciativas de transferencia de conocimientos al sector público y al sector productivo de bienes y servicios, va generando propuestas que logran convertirse en aportes tecnológicos y sociales para el desarrollo de la región y el país.

Al respecto, el desafío de la generación de conocimiento desde la perspectiva ética de la responsabilidad social, es la consideración del cómo afecta la investigación, especialmente a los rostros de los seres humanos y su desarrollo; como así mismo, a las dimensiones ciudadanas y ecológicas del territorio.

Junto al cómo investigamos, el para qué lo hacemos y por qué lo hacemos, constituyen ese espacio donde podemos visualizar y discernir cuáles son las intenciones y los valores, respectivamente, que sustentan nuestro ser responsables socialmente en la generación del conocimiento; ese conjunto de valores es el que ilumina nuestra actuación coherente como investigadores, siendo conscientes no sólo de lo que hacemos, sino también de por qué y para qué lo hacemos, y de cómo podemos y queremos actuar, reflexionando desde la perspectiva del cuidado de nuestra casa común y de quienes, incluso, aún no han nacido.

Este cuidado ha sido relevado por S.S. Francisco, cuando ha señalado enfáticamente que la custodia es una dimensión de la responsabilidad; cuidar la naturaleza y a nuestros hermanos es una tarea trascendental para el hombre, ya que la vocación humana de custodiar, preservar, vigilar nos convoca a todos, sin distinción.

Es imperioso también, en la generación de conocimiento, el diálogo interdisciplinario, que implica el acto de desprenderse de la única mirada disciplinar, para colaborar en un proyecto común y lograr una comprensión unitaria de las problemáticas sociales, cuya complejidad es tal que se requiere de la disponibilidad de los investigadores para cimentar puentes generadores de conocimiento en solidaridad con el mundo real, pues,

Los individuos aislados pueden perder su capacidad y su libertad para superar la lógica de la razón instrumental y terminan a merced de un consumismo sin ética y sin sentido social y ambiental. A problemas sociales se responde con redes comunitarias, no con la mera suma de

bienes individuales: Las exigencias de esta tarea van a ser tan enormes, que no hay forma de satisfacerlas con las posibilidades de la iniciativa individual y de la unión de particulares formados en el individualismo. (S.S. Francisco, Carta Encíclica Laudato SI, 2015, n 219).

3.3. Universidad que forma personas con vocación de servicio a la sociedad

La Universidad, en tanto tal, es un espacio de formación y diálogo, que tiene como sujeto principal a la persona del estudiante; el Proyecto Educativo de la Universidad (2014) lo corrobora cuando señala que “(...) su tarea formativa tiene como propósito una sólida formación intelectual y profesional de los estudiantes, así como contribuir a su preparación para una vida plena, tanto desde una perspectiva personal como comunitaria (...)” (p.11).

De allí que todas las iniciativas presentadas, al contextualizar el estudio, nacen y se desarrollan desde un compromiso social corporativo que transforma la formación en responsabilidad social de un asunto complementario a uno fundamental y curricular; se trata de conjugar, desde la perspectiva de la formación, rigurosidad académica, una docencia que emerge como espacio de servicio, formación valórica, aprendizaje y resignificación de la responsabilidad como estilo de vida, y de las buenas prácticas con el mundo real donde se ejerce la profesión.

La responsabilidad social se entiende como una categoría ética a través de la cual, se actúa en solidaridad con el mundo real, respeto por la dignidad de las personas y sus derechos inalienables, a favor del bien común y la construcción de una sociedad más justa y fraterna, y con la capacidad de gestionar los efectos sistémicos y el bien social que cuida el ejercicio profesional (Gamboa, A. Jiménez G.; Jiménez M.; Lombardo, P. 2014, 2014)

Tales lineamientos, demandan entretener el currículo de cada una de nuestras carreras en reciprocidad con nuestro entorno sociocultural, para pensar en forma conjunta una sociedad más humana y habitable por todos. El Plan Estratégico respecto a la formación y su pertinencia con el entorno, nos señala que una de los objetivos es evaluar y actualizar “...las definiciones de las competencias que deben desarrollar los estudiantes, principalmente aquellas transversales, de acuerdo con las necesidades de formación y especialización que requieren para su desempeño profesional y personal, promoviendo su vocación de servicio a la sociedad” (PEI, 2017 -. 2022: 17).

Ello supone, la sinergia institucional para que los distintos espacios curriculares y sus actores — docentes, estudiantes en el aula como fuera de ella, comunidad universitaria —, reconozcan que la formación en responsabilidad social se hace obra en la persona del estudiante, tanto a través del aprendizaje mediado por los docentes formadores, como en la convivencia y en la cotidianidad de la vida universitaria en general, así como a través de otros espacios que forman parte del currículo como lo son, aquellos contruidos a partir de las iniciativas de los propios estudiantes en su tiempo libre. Al respecto coincidimos con Gamboa et al.(2014), cuando señalan que,

En esta perspectiva, nos parece esencial que el proyecto universitario permita, por un lado, hacer de la vida universitaria un modelo de transformación en la convivencia; de diálogo, de respeto, de colaboración, de ciudadanía y de autorreflexión desde lo curricular respecto a: ¿qué ética?, ¿qué valores transmitimos realmente?, ¿cómo los transmitimos?; especialmente, ¿cómo es el clima del aula en que ocurre el proceso formativo en valores?, en vista de una mejora continua; y por otro, que se interroge por el alcance y significado que tiene su vocación por lo público. La transparencia en nuestras respuestas nos permitirá dilucidar si estos dos ámbitos avanzan sinérgicamente en red o bien caminan paralelamente o, simplemente, tienen direcciones opuestas (p.25)

Esta formación de personas con vocación de servicio a la sociedad rescata los diferentes espacios curriculares que acontecen, interactúan y se integran sinérgicamente en la vida de la comunidad universitaria:

- Los espacios formativos desde las Unidades Académicas, que articulan el conjunto de actividades intencionadas implementadas a través de la docencia, y que tienen como propósito que los estudiantes logren los aprendizajes de formación relacionados, en este caso, con la competencia genérica de Responsabilidad Social.
- Los espacios formativos promovidos desde el nivel central, que se refieren a las distintas oportunidades y apoyos brindados por la Universidad a sus estudiantes, entre las cuales tienen relevancia los Fondos de Proyectos: de Fondo de Acción Social, Red de Docentes, Proyectos de Innovación y Emprendimiento, y los Voluntariados tanto de la Dirección de Asuntos Estudiantiles como de la Dirección de Innovación y Emprendimiento.
- Los espacios formativos generados a partir de las iniciativas de los propios estudiantes, que refieren – independiente del lugar desde donde concurren los apoyos para concretarse – a las distintas acciones que los estudiantes autogestionan en vinculación directa con comunidades de la región, y que se transforman en oportunidades de autoaprendizaje experiencial y social junto a sus pares.

3.4. Universidad de calidad y sostenible

Fundamentalmente este lineamiento estratégico asume con identidad la planificación institucional, en torno al sistema de aseguramiento de la calidad institucional ha permitido profundizar una cultura de autorregulación; y a una política “... que impulsa mayores grados de participación en la definición de una mirada de futuro compartida, y el sistema de aseguramiento de la calidad institucional ha permitido profundizar una cultura autorregulación” (PEI, 2017-2022:18).

Desde la perspectiva de una cultura de la autorregulación, la institución está comprometida con el 4to Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS): Calidad de la Educación, entre cuyas acciones destacamos las siguientes:

- El carácter humanista de la Educación Superior y la formación de personas, ciudadanos y profesionales socialmente responsables
- Una cultura de la autoevaluación que está en la base de la acreditación Institucional y de programas.
- Una cultura de autorregulación y mejoramiento continuo.

Así mismo, a través de su Política de Sostenibilidad (DRA 76, 2015), la Universidad adhiere a los principios de la Responsabilidad Social definidos en la Norma ISO 26000, integrando los principios de:

- Rendición de cuentas
- Transparencia
- Comportamiento ético
- Respeto a los intereses de las partes interesadas
- Respeto al principio de legalidad y a la normativa internacional de comportamiento
- Respeto a los derechos humanos

De esta manera, la Universidad aborda y ejerce su responsabilidad social sobre la base de estos principios, que complementan los valores institucionales, en cuyo centro se encuentra el cuidado por las personas y, como consecuencia, la valoración de la participación, la autonomía, la diversidad y la solidaridad. (DRA 76, 2015: 3).

3.5. Universidad que es vínculo

“La vinculación tiene por finalidad contribuir al desarrollo integral y con equidad de las personas y la sociedad, a través de una relación recíproca y de mutuo beneficio” (PEI, 2017 – 2022:21), en cuyos cimientos se encuentra la misión de la Institución, su identidad y los saberes que en ella se cultivan.

La universidad es vínculo mediante la creación y transmisión del conocimiento; como lugar de encuentro de generaciones de estudiantes venidos de las distintas regiones del país, lo que nutre su diversidad y fortalece la unidad; contribuye a que generaciones de jóvenes encuentren un lugar en el mundo, y en ese mundo concreten sus legítimos sueños, creen un universo de oportunidades para sí mismo, para las relaciones con los otros, lo otro, y en beneficio del planeta.

La configuración de redes y alianzas que tienen un carácter bidireccional, se alimenta en la reciprocidad propia de la fraternidad, y la circularidad de la colaboración; se da cuenta de distintos caminos de apertura y vinculación con escolares, personas con necesidades especiales, personas adultas mayores, micro- emprendedores y estudiantes universitarios voluntarios provenientes de diversas carreras de pregrado, quienes encuentran en la Dirección de Innovación y Emprendimiento un espacio testimonial y recíproco que en forma responsable contribuye al desarrollo de sus talentos innovadores en beneficio de afectar positiva y sistemáticamente a la región y al país. Al mismo tiempo, la comunidad universitaria aprende de sus testimonios virtuosos que nutren las dos interrogantes iniciales ¿Dónde estamos? ¿Hacia dónde queremos caminar?

IV. Metodología

Un enfoque cualitativo, de explicitación y sistematización de nuestras reflexiones, nos permitirá la comprensión de lo declarado y su consistencia con las acciones desplegadas, y de esta manera encontrarnos, sobre todo, con nuestras lecciones aprendidas; desde allí, en un ejercicio prospectivo, descubrir, reconocer, relevar, priorizar y mejorar, completando los vacíos, superando las omisiones, las debilidades y consolidando las fortalezas.

El enfoque cualitativo del estudio, nos ubica como observadores reflexivos en el mundo de nuestras experiencias reales al interior de nuestra Universidad; experiencias que ocurren en escenarios socio-históricos propios de nuestras biografías en la institución y de la institución, que sólo nosotros podemos compartir y describir de manera particular. De esta forma, se facilita el análisis sistemático de la experiencia personal y comunitaria.

Las preguntas de la indagación tienen relación, esencialmente, con las convergencias y las lecciones aprendidas; la primera es interrogarnos respecto a ¿Dónde estamos con relación a la responsabilidad social, eje transversal de su sello valórico?

La respuesta a esta pregunta se resolverá, principalmente, a través del análisis documental, y nos ubicará en el presente. Nos permitirá comprender el momento presente de la institución, y considerar el contexto particular donde se sitúa la realidad que se busca entender. En este sentido, las reflexiones sobre las divergencias que no se explicitan, se valoran como oportunidades que nos advierten de nuestros desacuerdos, desencuentros y omisiones y que, por ser información estratégica, se cuidará que se mantenga en espacios internos.

Una segunda pregunta refiere a las lecciones aprendidas, que auscultan nuestra subjetividad para indagar sobre el sentido y significado que posee el comprender ¿Hacia dónde queremos ir? ¿Se vislumbran tensiones? ¿Existe unidad de propósitos?, ¿Cuáles son los nudos críticos? son algunas de las interrogantes que quedarán para el Equipo PUCV, a posteriori del estudio.

V. Resultados

5.1. ¿Qué aspecto(s) revelamos como convergencias?

El análisis documental permite establecer la relación del sentido Misional de la Universidad, su Visión, el Proyecto Educativo, los Lineamientos Estratégicos 2017 - 2022 y la Formación en Responsabilidad Social. La figura 4, busca integrar estas convergencias.

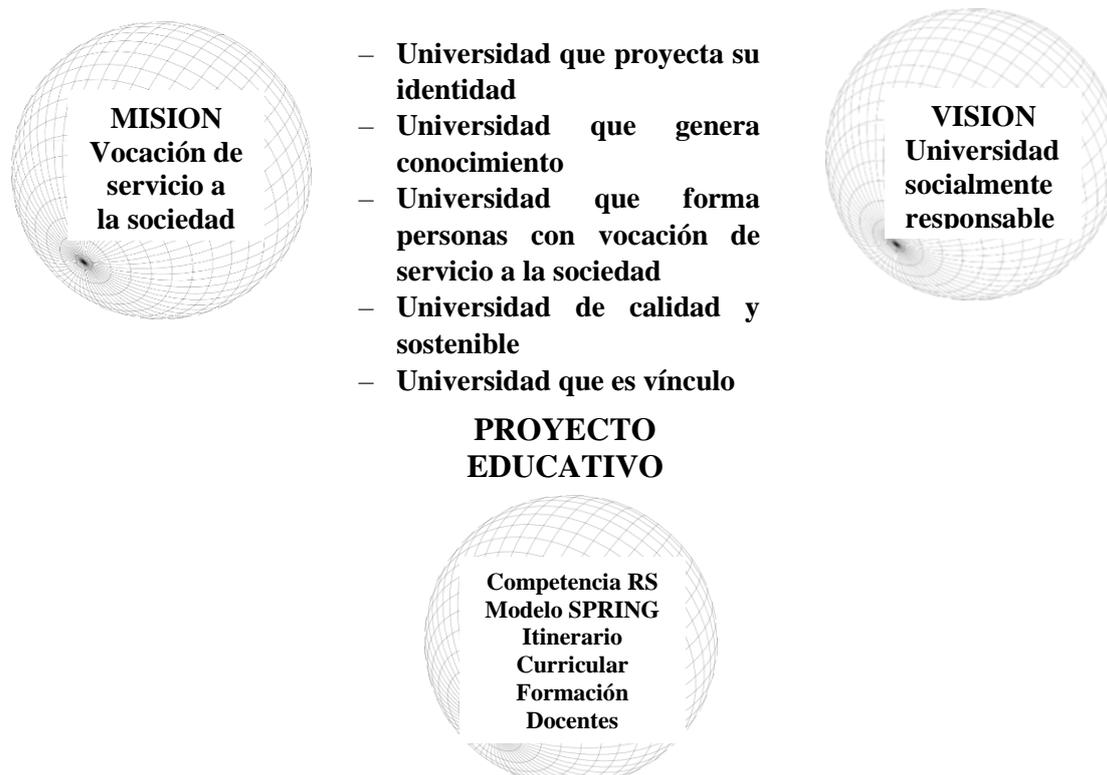


Figura 4 Aspectos Institucionales que convergen

5.2. Lecciones Aprendidas

5.2.1 Distanciamiento de la cultura de una imagen estética de nuestra biografía universitaria. Identidad misional y anclaje en la dimensión ética de la responsabilidad social

Hemos consolidado en el transcurso de nuestra biografía, la certeza que nuestra vocación pública se cristaliza y se hace obra en la formación de personas, ciudadanos y profesionales socialmente responsables; tarea compleja, desafiante y a la vez intencionada, que da sentido a nuestra identidad.

De igual manera a nuestros proyectos porque nos constituyen y son constituyentes de una experiencia vital que forja una forma peculiar de diálogo, el pedagógico, que interactúa con los talentos e ideales de los jóvenes, que nos permite conversar y descubrirnos en aquello que nos hace sentido.

A diferencia de la fuerza impositiva, cuando nos sentimos tocados por la experiencia directa del otro en el diálogo, nos procuramos la escucha atenta de las voces que surgen y desarrollan nuevas narrativas; aprendemos a ser solidarios y a reconocernos en el otro. La voluntaria estima por el otro y la voluntad de diálogo es primordial, en el sentido de que soy afectado o conmovido antes de que surja un "Yo" que prejuzga y pretende conocer a priori. Este diálogo se ha definido como un tipo especial de relación formativa, una conversación interactiva, dirigida

intencionalmente al aprendizaje recíproco.

Este proceso biográfico, cruzado por la identidad con la responsabilidad social, no ha sido al azar y no nos es cosmético, accidental ni imprevisto; no se trata de un asunto de filantropía, no es sólo acción social, no es un extra. Por el contrario, nos es sustantivo, realizado en una dimensión temporal que más que cronológica, es vital, de formación y participación de una comunidad aprehendiente, protagonista activa, que dialoga más allá de los contenidos académicos, desde una plataforma ética de respeto a la dignidad de la persona y del bien común, que permita tener clara conciencia de lo que nos ha señalado S.S Francisco en su Encíclica Laudato SI (2015): “El cambio es algo deseable, pero se vuelve preocupante cuando se convierte en deterioro del mundo y de la calidad de vida de gran parte de la humanidad” (p.17).

5.2.2. El distanciamiento de una concepción curricular de formación fragmentada, para relevar aquellos procesos que se construyen desde una visión holística y sinérgica, que considera para la formación en responsabilidad social:

(i) Un Itinerario Curricular para los estudiantes

Este itinerario comporta:

- ***Una Competencia en Responsabilidad Social:*** Actitud ética y responsabilidad social: Actuar de acuerdo a valores éticos, cautelando el impacto social y ambiental de las mismas, basado en la búsqueda de la justicia y la equidad social.
- ***Un modelo que propone tres niveles de aprendizaje respecto al desarrollo de la Responsabilidad Social,*** y que más adelante se presenta gráficamente en la siguiente figura 2.

– Tres niveles del Proceso Formativo:

- ***Primer Nivel Personal de Formación en Responsabilidad Social: Sensibilidad Cognitiva.***

El primer nivel tiene como objetivo de aprendizaje el fortalecimiento de la sensibilidad cognitiva de los estudiantes, de modo que se apropien del significado del concepto y de los principios de la responsabilidad social, y sean capaces de reflexionar desde esta perspectiva en torno a las propias necesidades y legítimas aspiraciones sociales como las de los demás, especialmente las referidas a su proyecto vital como de la vocación de servicio que implica la profesión elegida, respectivamente.

Ello implica comprender el valor que significa el compromiso de ocuparse del curso de las propias acciones y decisiones, y de responder por las implicancias de ellas, con la convicción de buscar el bien y el bienestar de los demás.

Así mismo, el desafío es fortalecer comportamientos prosociales en la interacción con sus pares y con quienes le rodean en la vida universitaria y personal, de modo que reconozcan la importancia de los valores y principios que esto conlleva para el ejercicio profesional en contextos diversos, en la integración de grupos/equipos de trabajo y el establecimiento de relaciones sociales positivas.



Figura 2 Modelo SPRING: Itinerario de formación en Responsabilidad Social de los estudiantes

- **Segundo Nivel Intersubjetivo de Formación en Responsabilidad Social: ¿Cuál es el bien social que cuida mi ejercicio profesional?**

La responsabilidad apunta en este caso hacia los demás, y nuestros deberes hacia ellos. En este nivel de valoración, se trata de la responsabilidad de parte de cada profesional que en su quehacer es interpelado respecto a ¿cuál es el bien interno que cuida la profesión?? (Cortina y Conill, 2000).

Así también, el foco está puesto en aprendizajes relacionados con la comunicación de calidad prosocial (CCP), que implica:

... un proceso de interacción entre personas que se relacionan, incluso en situación de conflicto y en que al menos una de ellas hace el ejercicio consciente y voluntario de estima por el otro en tanto interlocutor con la misma dignidad. La CCP es un discurso intencionado, con especial atención en los factores previos a la producción de éste, a los contenidos tratados, a la conducción del proceso mismo, a elementos meta comunicativos y a factores posteriores al acto comunicativo; no sólo con el objetivo del consenso, sino de visualizar y comprender desde la perspectiva del otro (Roche, 2010: 2).

En síntesis, este nivel corresponde a la valoración de la responsabilidad social, el estudiantado siente la necesidad de profundizar en el tema, se manifiesta crítico

frente a sus propias actitudes y a la realidad que observa y movilizado por lo que significa ser responsable socialmente, prosocial o actuar desde la comunicación de calidad prosocial presenta un juicio reflexivo frente a los hechos que observa, dialoga con sus pares y toma posición frente a temas que le inquietan desde el marco de la responsabilidad social, la prosocialidad y la comunicación de calidad prosocial.

▪ **Tercer Nivel: *Prospectivo de Formación en Responsabilidad Social y Liderazgo Prosocial***

El nivel prospectivo, sustentado como el anterior, en la idea del deber orientado por un otro distinto, necesitado, excluido, vulnerado, presente en nuestra sociedad, que se convierte empáticamente en nuestros propios ojos: que busca ser algo más que restitución por lo no cumplido o por el daño causado, dando valor a las intenciones futuras, al largo plazo.

En este nivel, que remite a las prácticas profesionales, se espera que los /las estudiantes hayan logrado la integración del valor de Responsabilidad Social en sus actuaciones, personales y profesionales, que le permiten apropiarse y actuar en consonancia con los principios de ser responsable socialmente, prosocial y actuar desde la comunicación de calidad prosocial en la interrelación con sus pares, grupos de interés, jefaturas y contexto laboral. Es proactivo/a, presenta acciones contextualizadas en la realidad donde se desenvuelve, y evalúa su propia actuación y la de otros a fin de mejorar la práctica, teniendo en cuenta las voces de los grupos de interés de sus actuaciones.

ii) **La Formación de Formadores:**

En correspondencia con el modelo de formación de los estudiantes, se propone una diplomatura orientada a los docentes de la institución, que comporta tres niveles, como lo muestra la figura 3:



Figura 3 Modelo SPRING: Itinerario de formación de los docentes

El Diplomado, “Formación en Responsabilidad Social”, se funda en la misión y visión institucional, respondiendo desde el área trascendente valórica de la Formación Fundamental a los desafíos propuestos en el Plan de Desarrollo Estratégico 2017 - 2022 de nuestra Casa de Estudios.

El propósito del programa es, que corresponde al primer nivel del itinerario, es el perfeccionamiento de los docentes como mediadores del proceso de formación en responsabilidad social de los estudiantes. Para ello, contempla cuatro módulos específicos o unidades que articulan los temas de la opción de la universidad respecto a la formación en responsabilidad social, la prosocialidad y la comunicación de calidad prosocial. Igualmente aborda los retos para la docencia respecto de la formación de personas, ciudadanos y profesionales socialmente responsables.

La modalidad es semipresencial; el componente presencial se organiza para la creación de oportunidades de interrelación presencial entre los profesores; y se desarrolla a través de talleres experienciales, de aplicación en diadas de determinados contenidos en la docencia universitaria y de análisis de casos del mundo globalizado y la región, es una oportunidad para crear *centros de confianza*, o espacios prosociales activo y participativo desde donde se articulan sistemas de colaboración en temas de interés común, a partir de una aplicación de todos los factores de la comunicación de calidad prosocial (CCP). con características diferentes a la cotidianidad de la vida universitaria.

El componente no presencial se apoya en el aula virtual permitiendo la revisión de lecturas personales, desarrollo de guías de trabajo, fundamentales para ser posteriormente dialogadas y reflexionadas de manera presencial y grupal, desarrollo de trabajos colaborativos, participación en foros junto a las posibilidades asincrónicas entre profesores y docentes – estudiantes en foros de discusión.

Las Unidades del Diplomado son cuatro y dicen relación con las siguientes temáticas:

- 1) Fundamentos y principios de la responsabilidad social y de la prosocialidad en el contexto de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
- 2) Ideas fuerza del ejercicio profesional socialmente responsable
- 3) Formación ciudadana y ejercicio profesional socialmente responsable
- 4) Estrategias docentes activo-participativas que promueven procesos reflexivos de los estudiantes.

Un segundo nivel, y con cierto grado de autonomía y acompañamiento de tutores formadores, los docentes se abocan al rediseño e innovación curricular de sus programas – disciplinares o profesionales – en vista a la integración de la perspectiva de la responsabilidad social, como resultados de aprendizaje, o bien en la estrategias didácticas y procesos de evaluación para el aprendizaje de los estudiantes.

El tercer nivel que se correspondería con el prospectivo de la formación de los estudiantes, es la participación de las prácticas profesionales de los estudiantes, facilitando espacios de reflexión conjunta y de coevaluación de las dimensiones de responsabilidad social, prosocialidad y comunicación de calidad prosocial, constituyendo los centros de confianza como espacios mediadores de los desempeños profesionales socialmente responsables.

iii) Las formas para acercarnos a nuestras promesas de formación, innovación y emprendimiento, presente y de un futuro deseado para nuestro territorio.

Se destacan en este estudio programas relacionados a dos lineamientos estratégicos: La universidad que forma personas con vocación de servicio a la sociedad, y la universidad es vínculo.

La universidad que forma personas con vocación de servicio a la sociedad



La universidad es vínculo



V. Conclusión

Respecto a la primera pregunta: ¿Dónde estamos con relación a la responsabilidad social, eje transversal del sello valórico de la Universidad?, podemos decir que se observa una clara convergencia de las declaraciones institucionales que, nos permiten inferir que la responsabilidad social es inherente a la naturaleza de la universidad, de su presente desde su origen; en tanto valor constituyente de su Misión, Visión, Proyecto Educativo y Lineamientos Estratégicos, se asume como una actitud, una filosofía (Steiner, 1975), que se busca encarnar al habitar la institución como el territorio; en favor del bien común, la equidad, la inclusión y la justicia, tan ausentes en los diversos países del continente.

Con relación a la segunda interrogante, ¿Hacia dónde queremos ir?, concluimos que el camino debe ser delineado a partir de las lecciones aprendidas; al respecto, emerge con claridad que la responsabilidad social conlleva un proceso de auto-transformación, para encarnarla como una forma de ser y habitar el territorio. Búsqueda que conjuga coherencia de nuestras actuaciones, consistencia discursiva e integridad institucional. Búsqueda que asume la co-transformación de los procesos formativos, la investigación, la vinculación con el medio y la gestión universitaria; podríamos decir que hemos contribuido a esa idea de “Universidad construye país” desde la interacción confiada, solidaria, con voluntaria estima por el otro, empatía, inclusión, unidad para con el otro, sea persona u organización, trabajo en equipo, liderazgo prosocial.

VI. Referencias bibliográficas

- Cfr. Juan Pablo II, Constitución Apostólica Ex Corde Ecclesiae, n. 7. 2. V Conferencia General del Episcopado latinoamericano y del Caribe, Documento de Aparecida, n. 330.
- Cortina, A. y Conill, J. (2000) El sentido de las profesiones. Navarra, Verbo Divino.
- Gamboa, A. Jiménez G.; Jiménez M.; Lombardo, P. (2015) Formación en Responsabilidad Pro-social. Caminos Latinoamericanos de una Innovación Curricular. SPRING. <http://www.spring-alfa-pucv.cl/category/publicaciones>
- PUCV (2008). Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Competencias Genéricas de Formación Fundamental.
 - (2014). Proyecto Educativo.
 - (2015) Decreto Académico N° 76/2015. Política de Sostenibilidad de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
 - (2017) Plan Estratégico Institucional 2017 - 2022
- Roche, R. (2010). Prosocialidad, nuevos desafíos. Ciudad Nueva, Buenos Aires.
- S.S Francisco (2015). Carta Encíclica Laudato si' del Santo Padre Francisco sobre el cuidado de la casa

ANEXO 1:

Certificación COMPETENCIA RESPONSABILIDAD SOCIAL

Misión

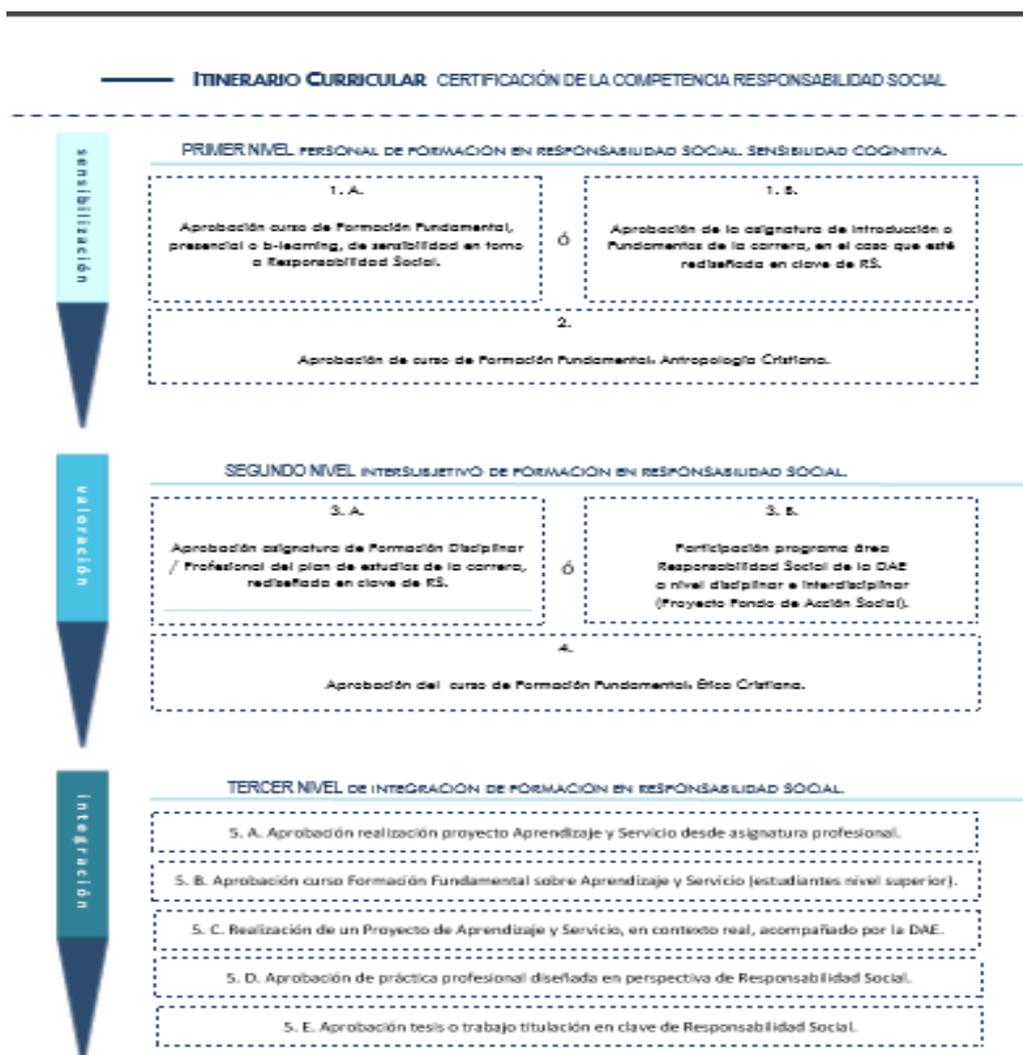
“Formación de graduados y profesionales con vocación de servicio a la sociedad, en el marco valórico del Magisterio de la Iglesia.”

Proyecto Educativo

“(...) la tarea formativa de la Universidad tiene como propósito una sólida formación intelectual y profesional de los estudiantes, así como contribuir a su preparación para una vida plena, tanto desde una perspectiva personal como comunitaria (...)”

Una Competencia del **ÁREA TRASCENDENTE VALÓRICA DE LA FORMACION FUNDAMENTAL**

Actitud ética y responsabilidad social: “Actuar con responsabilidad social desde los principios y valores éticos de la moral cristiana para hacerse cargo y colaborar en la búsqueda de la justicia y el bien común”.



Biodata de los autores:

PAÍS	CHILE	
AUTORES	Institución a la que Representa(n)	BIODATA
AUTOR 1	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO, CHILE	GLADYS JIMENEZ ALVARADO <i>Doctora en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, Universidad de Granada, España. Diplomada en Responsabilidad Social; actualmente, académica de la Dirección Innovación y Emprendimiento, de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile, co-coordina la Zona 8, Chile de ORSALC – UNESCO, y coordina la Red De Responsabilidad Social Universitaria de ODUICAL.</i> <i>gladys.jimenez @pucv.cl</i>
AUTOR 2		CAROLINA SILVA EDWARDSSEN <i>Abogada Universidad Alberto Hurtado, Gerente de Incubadora Social Gen-E de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, donde se busca mejorar la calidad de vida de las personas a través del emprendimiento. Hoy, Directora de innovación y Emprendimiento de la misma institución. Expositor en Foro latinoamericano de Innovación Social y Responsabilidad Social Universitaria UTEM.</i> <i>carolina.silva@pucv.cl</i>
AUTOR 3		MAITE JIMÉNEZ PERALTA <i>Ingeniero de Alimentos y Doctora en Psicología, por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV). Diplomada en Responsabilidad Social; participa del equipo que coordina el proceso de innovación curricular en torno a la formación en responsabilidad social de la PUCV. Actualmente, académica de la Escuela de Ingeniería de Alimentos.</i> <i>maite.jimenez@pucv.cl</i>